



18128

18128

MODELO DE UTILIDAD N.º,

Modelo de utilidad, por veinte años, a favor de don JULIO-PONT COGUL, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle de la Legalidad, 55, por UN DISPOSITIVO NIVELADOR, APLICABLE A LAS PATAS DE LOS MUEBLES.

MEMORIA DESCRIPTIVA

1

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un dispositivo nivelador, aplicable a las patas de los muebles, cuya notoria utilidad es fácilmente comprensible.

5

Siendo este dispositivo nuevo y de propia invención del interesado, solicita que se le garantice en su Propiedad Industrial y explotación exclusiva mediante la concesión del correspondiente registro como modelo de utilidad.

10

A este fin se describe a continuación el objeto industrial de dicho modelo de utilidad, adjuntándose, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos que permiten dar una idea de las características del dispositivo ideado.

15

Se consigna que, a los efectos legales del modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles circunstanciales no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del dispositivo que se pasa a describir.

Conforme se ve en los dibujos (figura I), el dispositivo consta de dos piezas -1- y -2-. La pieza -1- afecta la forma



1 de un vaso invertido con su base perforada en -3- para dar pa-  
so al tornillo -4- que la sujetará a la base de la pata -5-. La  
superficie exterior -6- de -1- está roscada. La pieza -2- afec-  
ta, también, la forma de un vaso; su pared interior -7- está  
5 roscada, y su superficie exterior puede, facultativamente, es-  
tar protegida con una funda de caucho -8- u otro material apro-  
piado. Una vez montado el dispositivo bastará hacer girar la  
pieza exterior -8- para elevar o bajar el mueble. La figura II  
es una variante del dispositivo.

## N O T A

10 Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Un dispositivo nivelador, aplicable a las patas de  
los muebles, caracterizado por el hecho de estar integrado por  
dos piezas en forma de vasos enchufables; roscados uno dentro de  
otro por sus respectivas bocas; una de estas piezas presenta su  
15 base perforada para dar paso a un tornillo de sujeción que la fi-  
jará a la pata del mueble; y la otra pieza será capaz de poder  
girar sobre su eje y, eventual o facultativamente, presentará  
su superficie exterior cubierta con una funda de caucho elásti-  
co u otra materia apropiada.

20 2.- Un dispositivo nivelador, aplicable a las patas de  
los muebles.

Tal y conforme a la presente memoria que consta de dos  
hojas y una hoja con dibujos explicativos.

Madrid, 20 SEP. 1948

25

Por autorización de don JULIO PONT COGUL, -

IGNACIO DE OTTO TORRA  
P.P.

10 28

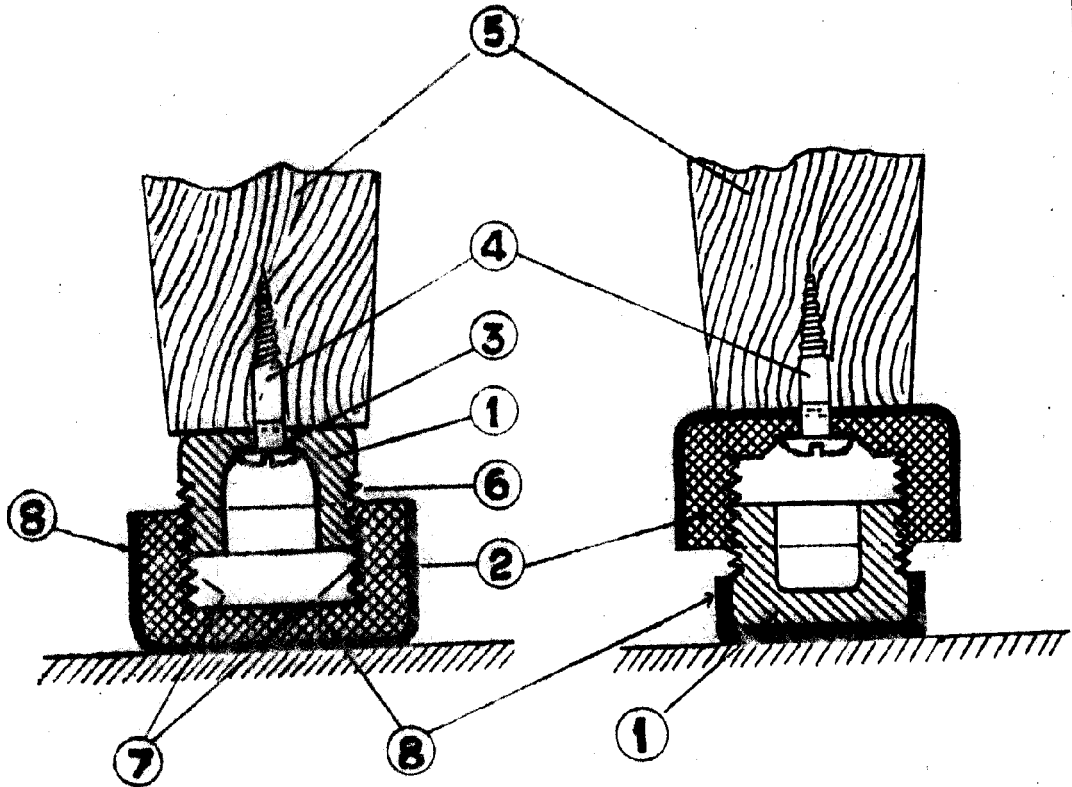


Fig. I

Fig. II

20 SEP. 1948  
IGNACIO DE OTTE  
P. P.

ESCALA VARIABLE